

ESTRUCTURA DEL CARGO	
I. Identificación y ubicación del cargo	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24845 V:1	Título del Cargo: Profesional en Gestión Ambiental
Dependencia: Programa de gestión ambiental integral	
II. Descripción del cargo	
Propósito: Promover ejecutar y coordinar procesos de carácter administrativo en unidades académicas y administrativas, así como realizar estudios especializados propios de la planificación ambiental en la Universidad de Costa Rica.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Proyectos supervisados y evaluados	Legislación ambiental nacional e institucional Directrices universitarias Normas ISO 14001.
Actividades esenciales	
1. Gestiona iniciativas, criterios, técnicas, metodologías, prácticas y tecnologías de innovación en la gestión ambiental en la Universidad.	
2. Brinda acompañamiento en los procesos de construcción y mejoras en infraestructura garantizando que respondan a los criterios ambientales institucionales.	
3. Analiza vigencia y pertinencia de políticas aprobadas en el contexto actual y elabora propuestas de actualización de las mismas.	
4. Coordina y regenta proyectos de infraestructura con base en materia ambiental.	
5. Elabora diagnósticos y evaluaciones de aspectos ambientales, peatonización, energía eléctrica, ahorro de consumo de combustibles e impulsa la creación de planes de gestión.	
6. Colabora en el diseño, ejecución de programas de educación ambiental.	
7. Elabora informes de desempeño ambiental y atiende incidentes, quejas y sugerencias y emergencias.	
8. Promueve la gestión de la protección de cuerpos de agua superficiales y subterráneas dentro del área de influencia de la Universidad.	
9. Diseña y coordina la ejecución de programas de educación y comunicación a la comunidad universitaria.	
10. Promueve la adecuada gestión institucional de los residuos sólidos y vela por el plan institucional de residuos sólidos.	
11. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
III. Responsabilidades del cargo	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por la supervisión de proyectos en el ambito ambiental.	
Por la evaluación del impacto ambiental de la Institución.	
IV. Perfil de competencias	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	

1. Análisis de problemas: Capacidad para identificar, comprender y evaluar las causas y soluciones de una situación o problema específico, hasta llegar a determinar las posibles alternativas de solución de la situación o dificultad encontrada.
2. Capacidad de organización: Programa y prioriza de forma oportuna las estrategias de trabajo con claridad y orden, dando respuesta a los requerimientos internos y externos en torno a la labor que ejecuta.
3. Compromiso: Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con las metas, objetivos, prioridades y necesidades de la Institución y de su área de trabajo asumiéndolos como propios.
4. Creatividad: Capacidad de idear soluciones nuevas, imaginativas y diferentes para resolver problemas o situaciones requeridas por el propio puesto, la organización y los usuarios, aportando enfoques más allá de los métodos y formas clásicas de resolución.
5. Credibilidad Técnica: Capacidad para aplicar acertadamente conceptos, técnicas y metodologías, así como brindar recomendaciones según su campo de especialidad. Implica generar credibilidad en otros teniendo como base sus conocimientos técnicos.

Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)

Conocimientos	Gestión de Recursos Naturales
	Impacto ambiental
	Sistemas de Información geográfica
	Gestión de Residuos
	Legislación ambiental
	Evaluación de proyectos
	Elaboración de informes
	Inglés básico
Formación académica Sistema RyS	Título de Licenciatura en las áreas de Ingeniería, Geología o Salud Ambiental.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección

V. Requisitos legales

Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.

VI. Requisito ISO

ISO 14001